

///1

ACTA PRESIDENCIA N° 10/13

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15. 00 hs. del día 28 de noviembre de 2013, se reunieron el Sr. Presidente de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi, el Sr. Gerente General, Ing. Alberto Bresciano, el Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel Abajas Rodríguez, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo Güller, el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez y la Sra. Gerente de Administración y Finanzas, Cdra. Marina Salvay, para tratar los siguientes temas:

I

1.- Nota AYSA N° 193.896/13. Informe Anual correspondiente al Año 2012 (Expte APLA N° 2454/13).

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre la documentación remitida por AYSA mediante Nota N° 193.896/13, relacionada con el Informe Anual correspondiente al año 2012.

El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la mencionada Nota y de la documentación adjunta, como así también, del Informe elaborado por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (fs. 2059/2076) y del Dictamen de la Gerencia de Asuntos Legales N° 886/13 (fs. fs.2554/2563) y dispone la remisión de las mismas a la autoridad de aplicación para su intervención en los términos del artículo N° 21 del Marco Regulatorio.

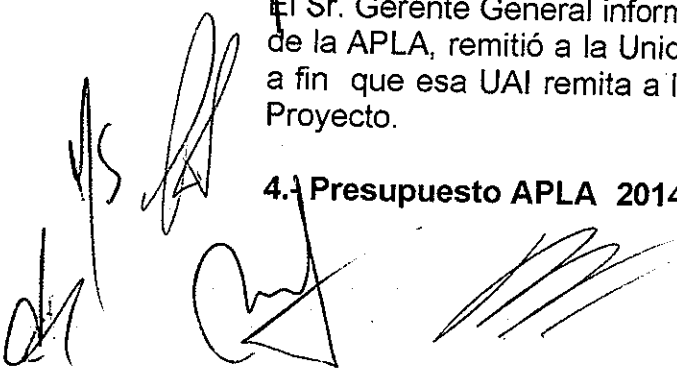
2.- Nota SGBATOS de fecha 22 de noviembre de 2013. Estructura de la Agencia de Planificación (Expte APLA N° 2469/13)

El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la Nota remitida por el SGBATOS de fecha 22 de noviembre de 2013, en la cual el Sindicato presta conformidad con el Proyecto de Estructura de la Agencia de Planificación, en función de lo previsto en los artículos 65 y 66 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 992/08.

3.- Nueva estructura de la UAI

El Sr. Gerente General informa que, a los efectos de agilizar el trámite de Estructura de la APLA, remitió a la Unidad de Auditoría Interna el Expediente de su tramitación a fin que esa UAI remita a la Presidencia la nueva estructura acorde a este nuevo Proyecto.

4.- Presupuesto APLA 2014 (Expte. APLA N° 2702/13)



///2

El Sr. Gerente General informa sobre lo actuado por las distintas áreas de la Agencia en la formulación del Presupuesto para la Agencia de Planificación y de los Lineamientos Generales de Política Presupuestaria y Metas físicas para el ejercicio 2014.

El Presidente considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se aprueban los Lineamientos Generales de Política Presupuestaria y Metas y el Presupuesto de la Agencia de Planificación correspondiente al año 2014.

5.- Nota AYSA N° 206538/13. Disposición de vehículos de la Concesión (Expte. APLA N° 2705/13)

El Sr. Gerente de Asuntos Legales informa sobre los términos de la Nota AYSA N° 206538/13 por medio de la cual la Concesionaria informa la venta de vehículos de la concesión, aplicando el procedimiento de subasta de vehículos.

El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la mencionada Nota como así también de los informes elaborados por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (fs. 286) y de Asuntos Legales (fs.287/288)

6.- Seminario SIGEN "Requisitos de gestión de calidad"

La Sra. Auditora Interna informa que con fecha 26 de noviembre de 2013 asistió al Seminario "Requisitos de gestión de la calidad" convocado por la SIGEN en el cual se requirió iniciar la tramitación de la referencial IRAM a todas las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional ; asimismo propone en forma paralela a esta gestión implementar en el Organismo la gestión de calidad a través de procedimientos.


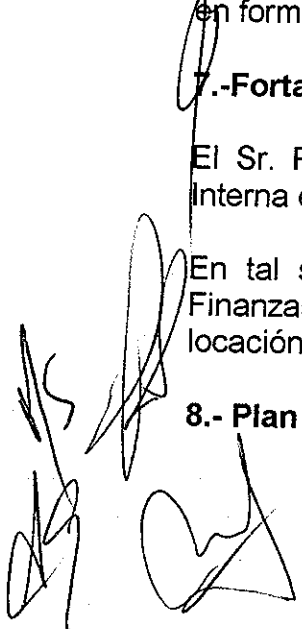
El Sr. Presidente toma conocimiento de lo informado por la Sra. Auditora Interna e insta a llevar a cabo la tramitación de la referencial IRAM en esa Unidad de Auditoría Interna e instruye a la Gerencia General a convocar a los Sres. Gerentes para que se seleccionen los procedimientos tendientes a implementar dicha gestión en forma paralela.

7.-Fortalecimiento Técnico de la Unidad de Auditoría Interna

El Sr. Presidente toma conocimiento de lo requerido por la Unidad de Auditoría Interna en cuanto a su solicitud de personal de apoyo técnico para el área.

En tal sentido, autoriza a la Gerencia General / Gerencia de Administración y Finanzas a efectuar los trámites necesarios para la celebración del contrato de locación de servicios.

8.- Plan de Evacuación – Expediente APLA N° 2711/2013



///3

El Gerente de Asuntos Legales informa lo actuado en el Expediente de referencia sobre las Actas de Comprobación labradas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la presentación efectuada ante el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6 el día 01 de noviembre de 2013.

La Gerencia de Administración y Finanzas informa los avances del trabajo que se está realizando en forma coordinada con el ERAS en las tareas previas a la elaboración del Plan de Evacuación y manifiesta que a fin de cumplir con la normativa vigente resulta necesario la contratación de una Consultora en Seguridad e Higiene para la confección y certificación del Plan de Evacuación del edificio de Callao 982, que deberá ser conjunta con el ERAS.

El Sr. Presidente toma conocimiento e instruye a la Gerencia General a que inicie las gestiones con el ERAS para las contrataciones que resulten necesarias a tal efecto.

9.- Renovaciones de Contratos de Locaciones de Servicios

El Sr. Presidente, en función del próximo vencimiento de los contratos de locaciones de servicios, instruye a la Gerencia General / Gerencia de Administración y Finanzas a iniciar las tramitaciones para las renovaciones que resulten necesarias.

II OBRAS

10.- Estación de Bombeo cloacal Villa Ballester, San Martín (Expte. APLA N° 1293/10)

11.- Estación de Bombeo Cloacal Beiró. (Expte. APLA N° 481/08)

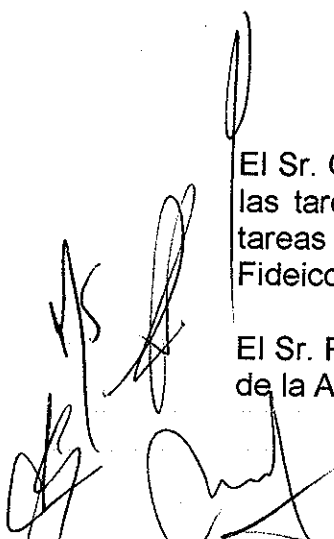
El Sr. Gerente de Asuntos Legales informa que las mencionadas obras se encuentran concluidas y habilitadas, por lo cuál sugiere el archivo de las actuaciones.

El Sr. Presidente toma conocimiento de lo informado y presta su conformidad con el archivo propuesto.

III CERTIFICADOS DE OBRA.-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa al Sr. Presidente sobre las tareas llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A.

El Sr. Presidente presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia de Planificación en el trámite de los siguientes expedientes:



///4

SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE – OBRA P3NA403

12.- Notas AYSA N° 197386/13 y N° 206.522/13. Certificado N° 20 BNDES por un monto de DOLARES CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 72/100 (U\$S 4.568,72) S/ IVA para los BIENES y de DOLARES UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 20/100 (U\$S 1.650.474,20) S/ IVA para los SERVICIOS (Expte APLA N° 1336/11)

13.- Nota AYSA N° 207.055/13. Certificado N° 54 por un monto de PESOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 60/100 (\$ 17.162.962,60) (Expte APLA N°2706/13)

14.- Nota AYSA N° 208267/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 6, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 72/100 (\$ 1.713.639,72) (Expte. APLA N° 2712/13)

15.- Nota AYSA N° 208257/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, Certificado N° 54 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 29/100 (\$ 4.284.682,29) (Expte. APLA N° 2713/13)

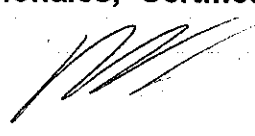
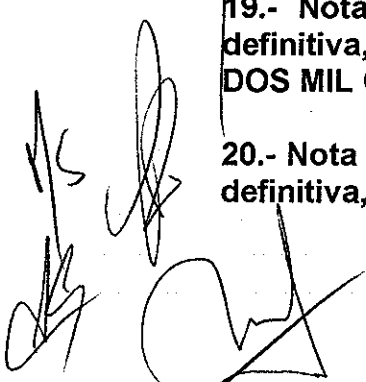
16.- Nota AYSA N° 208268/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 06/100 (\$ 450.371,06) (Expte. APLA N° 2714/13)

17.- Nota AYSA N° 208260/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, Certificado N° 54 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 34/100 (\$ 1.074.929,34) (Expte. APLA N° 2715/13)

18.- Nota AYSA N° 208238/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, empalme por efecto redeterminación N° 2, Certificado N° 54 por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 88/100 (\$ 2.865.157,88) (Expte APLA N° 2721/13)

19.- Nota AYSA N° 208241/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 definitiva, Certificado N° 54 por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE CON 35/100 (\$ 592.107,35) (Expte APLA N° 2722/13)

20.- Nota AYSA N° 208266/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 definitiva, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS



///5

**CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 60/100 (\$ 56.250,60)
(Expte APLA N° 2720/13)**

21.- Nota AYSA N° 208246/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 definitiva, Certificado N° 54 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 69/100 (\$ 1.743.528,69) (Expte APLA N° 2723/13)

22.- Nota AYSA N° 208249/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 definitiva, Certificado N° 54 por un monto de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 09/100(\$ 2.299.283,09) (Expte APLA N° 2724/13)

23.- Nota AYSA N° 208251/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 definitiva, Certificado N° 54 por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHENTA Y DOS CON 85/100 (\$ 2.502.082,85) (Expte APLA N° 2725/13)

24.- Nota AYSA N° 208253/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 6 definitiva, Certificado N° 54 por un monto de PESOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 33/100 (\$ 3.172.419,33) (Expte APLA N° 2726/13)

25.- Nota AYSA N° 208261/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1 definitiva, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 26/100 (\$ 28.890,26) (Expte APLA N° 2716/13)

26.- Nota AYSA N° 208262/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 definitiva, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 39/100 (\$ 38.361,39) (Expte APLA N° 2717/13)

27.- Nota AYSA N° 208263/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 definitiva, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 96/100 (\$ 39.548,96) (Expte APLA N° 2718/13)

28.- Nota AYSA N° 208264/13. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 definitiva, partidas adicionales, Certificado N° 54 por un monto de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 45/100 (\$ 31.873,45) (Expte APLA N° 2719/13)

SISTEMA BERAZATEGUI-PRIMERA ETAPA-PLANTA DE PRETRATAMIENTO-OBRA CIVIL Y ELECTROMECAÁNICA SC497" Y SC 497.1".



///6

29.-Nota AYSA N° 205845/13. Certificado N° 55 Ajuste BIS por un monto de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y NUEVE CON 40/100 (\$ 3.667.079,40) (Expte. APLA N° 2696/13)

30.- Nota AYSA N° 201827/13. Certificado N° 54 BNDES Servicios por un monto de DOLARES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 39/100 (u\$s 432.680,39) (Expte APLA N° 2637/13)

31.- Nota AYSA N° 205845/13. Certificado N° 55 BNDES Servicios por un monto de DOLARES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS CON 60/100 (u\$s 534.222,60) (Expte APLA N° 2656/13)

32.- Nota AYSA N° 190028/13. Certificado N° 49 BNDES Servicios por un monto de DOLARES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 32/100 (U\$S 127.383,32) (Expte APLA N° 2397/13)

33.- Nota AYSA N° 198828/13. Certificado N° 53 BNDES Servicios por un monto de DOLARES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS CON 53/100 (U\$S 184.822,53) (Expte APLA N° 2579/13)

34.- Nota AYSA N° 206482/13. Certificado N° 17 BNDES BIENES por un monto de DOLARES DOSCIENTOS DOS MIL TREINTA Y TRES CON 35/100 (Expte APLA N° 2581/13)

III

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221.-

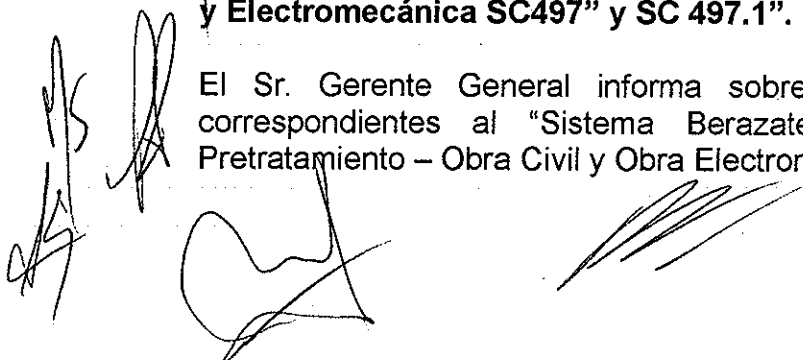
35.- Estado general de avance de las obras y en especial:

35.1.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403" –

El Sr. Gerente General informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte – P3 NA 403"

35.2.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" y SC 497.1".

El Sr. Gerente General informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"



///7

36- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

El Sr. Gerente General y el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales indicaron que la Comisión Asesora de la A.P.L.A mantuvo dos reuniones ordinarias, desde la última reunión de Presidencia a la fecha, que se efectuaron los días 14 y 28 de noviembre de 2013.

Al respecto, el Sr. Presidente tomó conocimiento sobre el Informe relacionado con los temas abordados por la Comisión Asesora en las mencionadas reuniones que se vieron reflejadas en las actas N° 150 y N° 151 de dicha Comisión.

37.- La aprobación del Sr. Presidente sobre los temas tratados se realiza ad referéndum del Directorio de la Agencia de Planificación.

Siendo las 16.30 hs. se levanta la sesión

